

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NRD / IAY / DVE / RPMM / MVB / mvb



DECRETO EXENTO N° 4239 /

CAUQUENES,

06 OCT. 2022

VISTOS:

1. Memo O.C. N°729-A de fecha 28 de septiembre de 2022 de Directora Desarrollo Comunitario dirigido a Directora Administración y Finanzas, a través del cual solicita generar licitación, para "**SERVICIO DE PRODUCCION VIVE CULTURA EN TU BARRIO AÑO 2022, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**".
2. Decreto Exento N°1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
4. Lo dispuesto en el Decreto N°250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar **SERVICIO DE PRODUCCION VIVE CULTURA EN TU BARRIO**, con la finalidad de reactivar la cultura comunal desde los sectores o barrios.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la Propuesta Pública para la contratación "**SERVICIO DE PRODUCCION VIVE CULTURA EN TU BARRIO AÑO 2022, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**", iniciativa financiada con Fondo Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local 2021, Proyecto "Vive Cultura en tú Barrio" y Presupuesto Municipal año 2022.

2° **PROCEDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo DIDECO
- Archivo Carpeta.
- Oficina de partes